



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

## LICITACIÓN N° LO-828032987-E10-2022-LP

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACIÓN DE 221 ML DE SUBCOLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 18" DE DIÁMETRO EN CALLE ESPAÑA ENTRE IRAPUATO Y POLONIA DE LA COLONIA CAMPESTRE; REHABILITACIÓN DE 234 ML DE SUBCOLECTOR DE 12" DE DIÁMETRO Y ATARJEA DE 20 CM (8") DE DIÁMETRO 455 ML, EN CALLE CAMINO REAL ENTRE ALEMANIA Y AUSTRIA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD, AMBAS EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.

### MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Cd. Reynosa, Tamaulipas, siendo las **13:00 horas del día 08 de Diciembre de 2022**, se formula la Minuta, en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, en relación a la junta convocada para la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación, se reunieron con la intervención del servidor público, representante del área convocante y las personas representantes de las Empresas participantes, cuyos nombres aparecen al calce; con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, **NO SE RECIBIERON PREGUNTAS.**

Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas.

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COMISARIA DE COMAPA REYNOSA	
ING. HUGO FELIPE CHÁVEZ HERRERA	GERENTE TECNICO Y OPERATIVO	
ING. RAMÓN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	COORDINADOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA	

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam. Tel. (839) 909-1800

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

ING. ROGELIO AVENDAÑO GARCÍA	COORDINADOR DE OBRAS Y LICITACIONES	
ING. SERGIO JAIME CAMERO GONZÁLEZ	COORDINADOR DE AGUAS RESIDUALES	
ING. CARLOS ALBERTO IBARRA RICO	COORDINACIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS	

Por parte de los Licitantes se anexa Lista de Asistencia a la Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada el cierre de la Junta de Aclaraciones, siendo las **01:10 hrs.** del día **08 de Diciembre de 2022.**



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)





Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado  
 Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.  
**LISTA DE ASISTENCIA**  
**JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN No. LO-828032987-E10-2022

08 DE DICIEMBRE DE 2022.

REHABILITACIÓN DE 221 ML DE SUBCOLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 18" DE DIÁMETRO EN CALLE ESPAÑA ENTRE IRAPUATO Y POLONIA DE LA COLONIA CAMPESTRE; REHABILITACIÓN DE 234 ML DE SUBCOLECTOR DE 12" DE DIÁMETRO Y ATARJEA DE 20 CM (8") DE DIÁMETRO 455 ML, EN CALLE CAMINO REAL ENTRE ALEMANIA Y AUSTRIA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD, AMBAS EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.

No.	NOMBRE	TELEFONO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nancy Rodriguez Reyes	8446088886	Jfk	ufkonstrucción@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Juan Hernandez C	8941585812	GLTSA	grooitsa@msn.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".